

Quito, Abril 11 del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE TEVCOL CIA. LTDA.
Presente.

De mi consideración:

Doy cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario y presento a consideración de Ustedes, el Informe correspondiente al período comprendido entre el 1ero de Enero y el 31 de Diciembre del 2010.

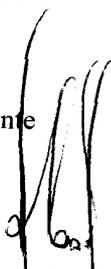
He procedido a examinar el Estado de Situación, el de Pérdidas y Ganancias y los Anexos correspondientes presentados por la empresa, para luego de realizar una revisión de las cuentas que he considerado de mayor significación, establecer su conformidad y expresar mi opinión sobre la presentación de dichos Estados y sus Resultados, en el sentido de que encuentro han sido razonablemente elaborados y se han aplicado principios de contabilidad generalmente aceptados y consistentes.

Se han revisado todos los Activos y Pasivos y para las Depreciaciones se han aplicado porcentajes debidamente autorizados.

Además las obligaciones patronales, han sido cumplidas oportunamente aplicando las disposiciones legales.

He obtenido la colaboración necesaria por parte de la Administración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente


Eco. Fabián Flores Muñoz
COMISARIO

